

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,667

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.  
Fuera de Córdoba..... } Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

SÁBADO 6 DE ENERO DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

## La Adoración de los Santos Reyes

Es tradición antiquísima de la Iglesia, mencionada por Tertuliano en el siglo II y luego por los Santos Cipriano, Juan Crisóstomo, Hilario, Agustín y otros Padres, la de que los Magos de que el Santo Evangelio dice que llegaron del Oriente a Jerusalén preguntando por el Rey de los judíos que acababa de nacer, fueron los Reyes, cuya adoración al Salvador se profetizó por David, cuando predijo que el Mesías sería adorado por el rey de los árabes y de Sabá, quien le ofrecería oro de Arabia.

Conmemórase, pues, hoy por la Iglesia el fausto cumplimiento de aquella profecía, y de esta otra del mismo Rey David: "Los reyes de Tarsis y de las Islas, los reyes de Arabia y de Sabá, vendrán a ofrecerte dones." También se refirió a este magnífico suceso el Profeta Isaias, al anunciar "que vendrán de Madián y de Efa, sobre camellos, como también de Sabá, para reconocerle (al Mesías), ofreciéndole incienso y oro, y publicando en todas partes sus alabanzas."

Según la opinión más admitida, los Santos Reyes procedían del Norte de la Arabia y de los países bañados por el Eufrates, en cuyas regiones había por entonces, efectivamente, muchos reyes, príncipes ó jefes de tribus que ejercían autoridad más ó menos independiente en sus comarcas respectivas.

Entre los orientales y sobre todo entre los persas, designábanse con el nombre de Magos á hombres muy señalados por su ciencia, la cual les valía gran reputación entre sus conciudadanos y suma influencia en cuanto al gobierno de sus países. Sabido es que los Magos de la Caldea se distinguían mucho por sus conocimientos astronómicos, á la vez que por el de las antiguas tradiciones, y sin duda era esta la doble ciencia de los Magos que fueron á adorar á Jesús recién nacido.

Acaso á los Santos Reyes, expertos en antiguas tradiciones, ó conocedores de los sagrados libros llevados á Babilonia por los judíos cautivos, no era desconocida la famosa profecía de Balsam, aquel Profeta que en vez de maldecir á los hebreos como quería Balac, rey de Moab, pronunció, obligado por Dios, una bendición magnífica en que anunciaba el nacimiento del Mesías, Rey del mundo, y "que una estrella saldría de Jacob y un cetro se levantaría de Israel."

Como la estrella que vieron los Santos Reyes brillaba en medio del día, y de Jerusalén á Belén, marchaba de Norte á Sur, muchos comentadores han pensado que era un meteoro luminoso, milagrosamente formado por Dios para aquel caso, y algunos se han preguntado si la estrella no sería algún ángel que tomase aquella forma para conducir á los Magos hasta el portal de Belén.

Como quiera que fuere, éstos comprendieron al instante la significación de la estrella, y al punto se dispusieron á realizar los designios de Dios con respecto á ellos; designios de tanta sublimidad, como que tenían por objeto el que la adoración que iban á tributar al Salvador de los hombres consistiese en las primicias de la gentilidad, así como los pastores, convocados á la gruta de Belén en la noche de Navidad por las milicias angélicas, fueron las primicias de los judíos convertidos á Jesucristo.

He aquí como refiere el Evangelista San Mateo el misterio de este sagrado día:

"Habiendo, pues, nacido Jesús en Belén de Judá, reinando Herodes, he aquí que unos Magos vinieron del Oriente á Jerusalén, preguntando:

¿Dónde está el rey de los judíos que acaba de nacer? Porque nosotros hemos visto en Oriente su estrella, y venido con el fin de adorarle. Oyendo esto el rey Herodes, turbóse, y con él toda Jerusalén. Y convocando á todos los príncipes de los sacerdotes y á los escribas del pueblo, les preguntaba en dónde había de nacer el Cristo ó Mesías. A lo cual ellos respondieron: en Belén de Judá, que así está escrito por el Profeta. Y tú, Belén, tierra de Judá, no eres ciertamente la menor entre las principales ciudades de Judá, porque de tí es de donde ha de salir el caudillo que rija mi pueblo de Israel. Entonces Hero-

des, llamando en secreto, ó á solas, á los Magos, averiguó cuidadosamente de ellos el tiempo en que la estrella les apareció. Y encaminádosles á Belén, les dijo: Id, é informaos puntualmente de lo que hay de ese Niño; y en habiéndole hallado, dadme aviso para que yo también vaya y le adore. Luego que oyeron esto al rey, partieron. Y he aquí que la estrella que habían visto en Oriente iba delante de ellos, hasta que, llegando sobre el sitio en que estaba el Niño, se paró. A la vista de la estrella se regocijaron por extremo; y entrando en la casa, hallaron al Niño con María, su madre, y postrándose le adoraron; y abiertos sus cofres, le ofrecieron presentes de oro, incienso y mirra. Y habiendo recibido en sueños un aviso del cielo para que no volvieran á Herodes, regresaron á su país por otro camino."

En estos tres monarcas, llamados por muchos Gaspar, Melchor y Baltasar, estaban representados, según el venerable Beda, las tres razas descendientes de los tres hijos de Noé, y apoderándose de esta idea los pintores cristianos, han figurado á Gaspar descendiente de Sem, como venerable anciano que tributa oro al Niño Rey; á Melchor, hijo de Jafet, con las facciones de un joven príncipe, que presenta el incienso al Niño Dios, y, por último, al rey negro Baltasar, ofreciendo mirra al Dios que se había humanado para salvarnos con su pasión y muerte.

Dicen antiguas tradiciones que, después de la Resurrección del Salvador, Santo Tomás, en sus viajes apostólicos por el Oriente, halló á los tres Reyes Magos, que bautizados por el Apóstol, se consagraron á la conversión de las almas, teniendo, según se afirma en la Iglesia griega, la gloria de derramar su sangre por Jesucristo, con lo cual le rindieron obediencia más generosa que la del oro, la mirra y el incienso. Sus reliquias, después de haber sido veneradas en muchas partes, descansaban en Milán en el siglo XII, cuando Federico Barbarroja, emperador de Alemania, tomó y asoló cruelmente aquella ciudad, desde donde los restos de los Reyes Magos fueron enviados á Alemania, presidiendo el Arzobispo de Colonia la traslación, que se verificó pasando por Suiza, Alsacia y Lorena. Después de una permanencia bastante dilatada en Villersexel y en el castillo de Grammont, el precioso tesoro de aquellas santas reliquias fué solemnemente depositado en 1164 en Colonia, que se constituyó por esto en centro de famosas peregrinaciones, y que al siguiente siglo, construida su catedral incomparable, gloria del arte gótico, le dedicó en ella marmórea capilla, donde encerradas están en antigua caja de increíble riqueza en otro tiempo y luego despojada de parte de sus tesoros en la época de la Revolución.

El día en que se celebra la adoración de los Santos Reyes se conoce con el nombre de *Epifanía*, que significa aparición ó manifestación, y se aplica á la más augusta de todas las manifestaciones, es decir, á la del Salvador en el mundo; por lo cual la fiesta á que nos referimos fué siempre de las más solemnes de la Iglesia, ya por celebrarse especialmente la vocación de los gentiles á la fe, representada en la adoración de los Reyes Magos, ya porque en el mismo día—6 de Enero—según tradición muy antigua, se efectuaron tres misterios: la adoración de los Reyes, el bautismo de Cristo por San Juan y el primer milagro de Jesucristo en las bodas de Caná de Galilea, á todos los cuales sucesos conviene la palabra manifestación, pues en los tres se hizo patente la divinidad del Salvador. Por esta triple solemnidad fué tan memorable esta fiesta desde los primeros siglos de la Iglesia, que hallándose en Viena de Francia en el año 361 Juliano el Apóstata, no se atrevió á faltar á los divinos oficios, y el emperador Valente creyó indispensable, aunque era arriano, asistir con los católicos de Cesárea á la Misa, para no incurrir en la nota de impiedad y en el odio de los fieles. Muchos emperadores y reyes como Teodosio, Carlo Magno, San Fernando, San Luis y otros, tuvieron en tiempos más piadosos la costumbre de ofrecer en la fiesta de que hablamos, oro, incienso y mirra al divino Niño. Donde tales ofrendas no se hacen, sustitúyalas el pueblo cristiano ofreciendo sus corazones al Dios Niño por mediación de la Virgen María, y diciéndole "Venga á nos el tu reino," pidámosle que, en efecto, reine

sobre nosotros en España y en todas las naciones mientras duran las series de los siglos.

SÉRVULO.

## DIA SUSPIRADO

Era Juanito un niño muy prudente y cariñoso y de tal modo se había ganado la voluntad de su abuelita, que obtenía de ella todo cuanto deseaba, sin que el mimo fuera la causa de esas caricias, sino sus buenas cualidades.

Apesar de que sus padres le amaban con delirio, sin embargo, como su abuelita era la encargada de su aseo y hasta de sus distracciones, había simpatizado de tal modo con ella, que la acompañaba á todas partes, distinguiéndose siempre por su compostura, cosa por cierto muy rara, en un niño de tan corta edad.

Juanito contaba poco más de cinco años y no solo asistía puntualmente al colegio, en donde era la admiración de sus compañeros, sino que aprendía las oraciones que su abuela le enseñaba, complaciéndose sobre todo en las historias y cuentecitos que algunas veces le refería y que eran objeto de su regocijo y atención.

Era la víspera del día de Navidad y por la tarde estaban invitadas la familia de Juanito y las de todos sus compañeros á presenciar la distribución de los premios que se habían de dar á los niños más aplicados, pues en aquel día se ponía término á las tareas escolares, cantando antes los niños acompañados de esos sencillos instrumentos pastoriles que nos recuerdan la fecha más hermosa en la historia de la Humanidad. En un espacioo salón del colegio se había puesto un magnífico nacimiento con multitud de figuras caprichosas y variadas. Destacábanse en el centro entre pintorescos árboles, San José, María y multitud de pastores ofrecían sus obsequios al Niño Jesús; los Reyes de Oriente, en tres magníficos caballos, guiados por la estrella, se dirigían al portal del Recien nacido; la profusión de luces y las notas de una escogida orquesta, combinadas con las atipladas voces de los niños, hacían tan agradable aquel espectáculo, que había de dejar á todos el más grato recuerdo.

Juanito, acompañado de sus padres, de su abuelita y de sus compañeros, contemplaba extático aquel cuadro encantador. Los cristalinos arroyos parecían deslizarse cual cintas de plata por las verdes praderas salpicadas de pequeñas flores; los preciosos pinos y gentiles palmeras; las humildes cabañas de los pastores, ya colocadas sobre los pequeños riscos, ya en las faldas de los montes, resultaban tan naturales, que no podía exigirse más del ingenio humano, pues no se podía interpretar mejor el pensamiento.

Juanito gozó mucho en aquella noche en que Jesús recibía el homenaje más puro, que es el de la inocencia. Lo que había llamado extraordinariamente su atención habían sido los santos Reyes, y en aquella misma noche, antes de acostarse, preguntó á su abuelita quienes eran aquellos tres señores que iban á caballo á ver al Niño de Dios. La venerable anciana le dijo que eran los santos Reyes, que iban á adorar al Niño Jesús y que en su día obsequiaban á los niños buenos y que ella misma le avisaría para que pusiera su cecito en el balcón, porque le habían de traer muchos dulces y juguetes.

Como el tiempo corre con velocidad increíble, pasaron las Pascuas y llegó el día 5 de Enero, y Juanito colgó su cecito en el balcón aquella noche para recibir al día siguiente el obsequio de los santos Reyes, tal como se lo había dicho su abuelita, entregándose después al descanso, con las más halagüeñas esperanzas.

Nadie puede imaginar el dichoso sueño que tuvo Juanito en aquella noche. Veía que el cielo rasgaba sus tupidos velos y que rodeado de gloria el Niño Dios y recostado en una nube de nacar y de oro, herida por la luz de la divinidad, recibía las adoraciones de la Virgen, de San José, de los ángeles y de los pastores.

Contemplaba en un camino de esmeraldas á tres hermosos caballeros que, montados en briosos corceles, se dirigían guiados por una estrella de extraordinario resplandor, á donde estaba el divino Niño y que le ofrecían muchos juguetes y muchos dulces.

Después vió que esos caballeros regresaban por un camino distinto y que pasaron por donde él estaba, que le besaron y le dieron también juguetes y dulces, diciéndole que todo se lo regalaba el Niño Jesús, y se marcharon.

Grande fué la sorpresa de Juanito, cuando al despertar al día siguiente vió sobre un velador, que estaba junto á su cabecera, todos los juguetes y dulces que le habían regalado los santos Reyes.

Lleno de alegría llamó á sus padres y á su abuelita para decirles el feliz suño que había tenido y para enseñarles los regalos que le habían hecho los Reyes.

Cuando al padre de Juanito le preguntaban sus amigos el día 5 de Enero de todos los años para qué compraba tantos juguetes les decía sonriendo:

—Son para los pequeñuelos, porque el día más suspirado para los niños en todo el año, es el día de los santos Reyes.

LCDO. JUAN CUEVAS ROMERO,  
Capellán del Hospital Militar.

## VERGARA

(Tomo séptimo de la tercera serie de Episodios Nacionales) por don Benito Pérez Galdós.

La aparente sencillez y naturalidad con que narra el insigne Pérez Galdós los tremendos y variados episodios de la primera campaña carlista, lo mismo que la consabida *difícil facilidad* de los buenos poetas, es solo privilegio de los grandes artistas de la palabra.

A través de ese relato, que marcha como una seda á su fin, descúbrense la labor del hombre que ha consumido muchas horas, muchas... consultando documentos, leyendo monografías, cotejando fechas, tomando notas y revolviendo *Gacetas*, hasta quedar bien empapado del asunto...

Mientras haya durado este enojoso y molestísimo trabajo de zapa, habrá tenido nuestro autor que sujetar de firme la fantasía, ansiosa de volar por las regiones novelescas, aunque el escenario y la acción pertenezcan á la historia...

Solo saturándose de época y caracteres, se concibe que Galdós pueda conseguir el triunfo de mostrarnos un cuadro tan fiel de aquellos sucesos; el lector acaba por creer á piés juntillas que pasaron tal como los describe...

Ello es que no parece sino que los ha visto con sus propios ojos, ó al menos al que hojea el libro se le figura que está escrito por un testigo presencial.

¿Quién podría aventurarse á señalar entre los escritores del día alguno capaz de aventajar á Pérez Galdós en la pintura que hace de aquella terrible etapa de nuestras discordias civiles? Quédesese eso para el especialista sin par...

Alguien dijo de Pérez Galdós empleando un símil de mal gusto, aunque ingenioso, y aludiendo á supuestas imitaciones de las obras de Erekmann-Chatrian, que había cometido con estos autores robo y asesinato; el primero por haber imitado la forma narrativa histórico-novelesca (como si la novela histórica fuera invención exclusiva de la citada *razón literaria* Erekmann-Chatrian); y lo segundo porque siendo superiores en grado máximo los Episodios de Galdós á los de aquellos novelistas, los había oscurecido y derrotado en toda la línea.

Esto se llama en juegos de prendas "un favor y un disfavor"; pero yo digo, y no hay quien me saque de ahí, que solo estoy conforme con la segunda parte del original símil, pues expresa una verdad como un templo...

¡En tales asesinatos quisiéramos ser cómplices todos los que emborronamos cuartillas!

Y basta de paréntesis. En *Vergara* completa Galdós el cuadro magistral de la primera guerra civil; hay pasajes maravillosamente tra-

zados, como el de la defensa del capitán Ibero, las cuatro pinceladas que dedica al hogar doméstico del conde-duque (Espartero), la descomposición y aniquilamiento del potente partido carlista, y sobre todo y por encima de todo, las vacilaciones, luchas, incongruencias, temores y chifladuras de Maroto antes de aceptar un convenio con el caudillo de los cristinos.

En todo el libro es la parte novelesca un capítulo más en el que no se descubre el cabo del hilo.

Demetria sigue eclipsada, huyendo de las tropas carlistas que invaden los términos del solar de Castro-Amezaga. A la romántica historia de los amores de Fernando y Aura, pone el autor punto final con un rasgo hermosísimo... Muy humano es lo que siente Calpena... el deseo de ver (aún después de muertas sus esperanzas é ilusiones) á la que un tiempo fué la dama de sus pensamientos, aquella por quien hubiera dado la vida sin vacilar.

No es tan fácil arrancar del corazón un cariño... aunque haya en puerta otro.

Con mucha habilidad deja Galdós en suspenso el interés de la fábula, á beneficio de los que á esta atienden principalmente; es algo así como si les brindase con un aperitivo para que saboreen con más deleite las revelaciones de los libros sucesivos, que son ¡ay! muy pocos los que faltan para terminar la tercera serie de Episodios Nacionales: *Montes de Oca, Los Ayacuchos y Bodas Reales*.

RAMIRO BLANCO.



## JUANA DE ARCO

6 de Enero.



En Domremy, aldea de la Lorena, nació, el 6 de Enero de 1412, Juana de Arco, "la doncella de Orleans," aquella varonil é intrépida joven, que dió abundantes días de gloria á su patria peleando como el más esforzado y

entendido guerrero contra sus enemigos, y que pereció quemada por los ingleses el 30 de Mayo de 1431, después de un año de cautiverio, tiempo empleado por sus contrarios en la formación del proceso que se la siguió para condenarla á morir en la hoguera.

En su niñez y en los primeros tiempos de su juventud, Juana de Arco vivió dedicada á las labores de su sexo y al pastoreo, y desde la edad de trece años mostró gran afición á la vida contemplativa, á las prácticas religiosas y á la soledad.

Por entonces sufrían los franceses las consecuencias de la guerra que sostenían con los británicos, quienes auxiliados por los partidarios del duque de Borgoña lograron apoderarse de París y de gran parte de la Francia septentrional; y lo mismo en las grandes ciudades que en las pequeñas aldeas, no se pensaba en otra cosa que no fuera la lucha que tenía arruinadas las poblaciones y asolados los campos.

De esta obsesión general no se escapó Juana de Arco, que llegó hasta á soñar con santos y ángeles, que le aconsejaban se pusiera al frente del ejército francés, porque era la destinada por Dios para libertar á Francia del yugo británico y para coronar y consagrar á Carlos VII.

El ansia de independencia que en todos los pechos alentaba, fué motivo de que al dar á conocer Juana de Arco sus sueños y sus propósitos de pelear contra los enemigos de su patria fuera bien recibido su pensamiento, primeramente por sus padres y algunos nobles, y después por Carlos VII, quien, no obstante la oposición de sus consejeros, hizo entrega del mando de un ejército á la lorenesa pastora.

Esta se encaminó inmediatamente á libertar á Orleans, sitiada por los ingleses y en situación insostenible, y tan corajuda y acertadamente acometió al

enemigo, que le derrotó y puso en salvo la plaza sitiada, marchando luego á Reims con el monarca para consagrarlo y ceñir á sus sienes la corona.

Con el triunfo obtenido, Juana de Arco fué declarada ídolo del pueblo; pero esto no impidió que el desgraciado Carlos VII, cediendo á las intrigas de sus consejeros y de sus generales, la abandonara cuando ambos marchaban sobre París, dejándola sólo con una pequeña escolta.

En las cercanías de Compiègne fué sorprendida por los ingleses y hecha prisionera.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## INGLESES Y BOERS

### El río Tugela

Londres 3.—Los periódicos ingleses de esta mañana, hablando de la guerra, se muestran en general más optimistas.

*The Daily Telegraph* inserta un despacho del campamento de Frere, fechado ayer, diciendo que ha bajado notablemente el nivel de las aguas del Tugela, y que el río es ya vadeable por varios puntos.

Se cree, por lo tanto, que el general Buller aprovechará esta circunstancia para intentar de nuevo el paso de esta vía fluvial.

Durante todo el día de ayer, los cañones de marina del campamento británico estuvieron bombardeando las líneas de los boers, situadas en la orilla izquierda del Tugela.

### Más refuerzos y más dinero

Londres 3.—Se ha acordado el inmediato envío al África del Sur de 12 batallones de la milicia.

El gobierno está firmemente resuelto á acumular en el Cabo y en el Natal todas las fuerzas necesarias para imprimir el mayor impulso á las operaciones.

Los ministros han decidido además pedir al Parlamento un nuevo crédito de cinco millones de libras esterlinas (120 millones de pesetas próximamente), destinadas exclusivamente al material de artillería, dotándola de cañones de nuevo sistema.

### Otro combate

París 3.—Apesar de los optimismos que refleja la prensa inglesa, las últimas noticias del África del Sur no los justifican.

Acaba de recibirse de Sterkstroom un despacho, en el cual se dice, que en la mañana de hoy los boers han atacado á Molteno.

A la hora en que se expidió el despacho continuaba el combate, y se desconocía, por lo tanto, el resultado del mismo.

### Derrota de los ingleses en Colesberg

Londres 3.—Está ya oficialmente confirmado que la columna que manda el general French no pudo ocupar Colesberg.

Los despachos particulares añaden que los ingleses tuvieron que batirse en retirada.

Dicen también que veintiseis vagones cargados de provisiones que estaban en Rensburg se pusieron de pronto en movimiento, desliziándose por una extensa rampa en dirección á Colesberg, con velocidad que iba á cada instante en aumento.

Cuando los vagones llegaron á un puentecillo que estaba roto, situado más allá de la estación de Pletzman, descarrilaron, haciéndose pedazos.

Entonces se presentaron los boers y se apoderaron de cuanto llevaban los coches.

Los ingleses lanzaron desde Rensburg otro tren conduciendo una compañía de infantería y trabajadores indígenas, con objeto de recobrar las provisiones que iban en el tren descarrilado, pero al llegar á Vanderwalt-Fontein, los boers abrieron fuego contra los ingleses, viéndose éstos obligados á buscar abrigo al otro lado de un riachuelo inmediato.

Los boers cañonearon entonces los trenes, matando á los trabajadores indígenas.

El tren de socorro tuvo que retroceder.

Se desconocen las pérdidas de los ingleses.

Un despacho de Newport, fechado el 2, dice que la artillería inglesa continuaba bombardeando el lunes á medio día las fuertes posiciones boers ante Colesberg.

Los ingleses ocupan una colina que domina sobre el puente y sobre la carretera.

El general French ha recibido refuerzos y se dispone á atacar de nuevo la población de Colesberg.

Londres 4.—*The Times* publica esta mañana un despacho de Ladysmith di-

ciendo que desde Navidad los boers activan con mucha energía el sitio y bombardeo de la plaza.

Añade que desde el día 1.º del corriente se oye vivísimo fuego de cañón por la parte de Colenso.

El telegrama confiesa que aumentan las enfermedades en la plaza sitiada.

## LAS CORTES

Sesiones del 4 de Enero.

### SENADO

El señor Jimeno explica su interpección sobre la mortalidad de los niños en la Inclusa, y dice que en España es excesiva.

Lee una estadística desconsoladora y cita el caso de que en Zaragoza, hace quince años, murió el 78 por 100 de los nacidos.

La causa de esto dice que es el menosprecio en que los gobiernos tienen la salud pública, permitiendo faltas de higiene y adulteración en los alimentos.

Anuncia una proposición de ley de protección á la infancia.

El ministro de la Gobernación se congratula de que se presente esa proposición.

Dice que le preocupa la cuestión sanitaria.

Interviene el señor Calvo Martín, y pide que se apruebe la ley de Sanidad presentada y un suplemento de crédito supletorio con destino á Guerra, y se levanta la sesión.

### CONGRESO

Abierta la sesión, y entrándose en la orden del día, el señor de Federico retiró su voto particular.

El señor Bergamín defiende otro, pidiendo que se supriman las juntas consultivas, se organicen mejor las Universidades é Institutos y se castigue la ignorancia.

El señor Gasset pidió que se efectúen canalizaciones y pantanos.

## ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### PALMA DEL RIO

4 de Enero.

Accidente desgraciado.—Nuevo cementerio.—Boda próxima.

El tren correo descendente de Sevilla, arrolló ayer en el puente "Huelaca", á un vendedor de billetes de lotería de Carmona, conocido por el *Tío Frasquito*, aunque su nombre es Eusebio, natural y vecino de aquella villa.

El pobre se dirigía á Lora para terminar su ruta de venta y regresar á Carmona, pero no teniendo en cuenta la hora del paso del tren correo, se internó en referido puente poco antes de que aquel pasara; el burro que le servía de cabalgadura quedó completamente destrozado y el ciego en estado grave fué traído á Peñaflo, donde se cree que dejará de existir.

Como decía en mi anterior, se están llevando á cabo las obras del nuevo cementerio, situado á un kilómetro de la población y en sitio ventilado y apropiado, comunicándose con este edificio por la anchurosa vereda de carne, que también será objeto de importantes mejoras de aplanamiento y arbolado. Ya está casi concluida la fachada, construida con cal y piedra, que es del mejor gusto arquitectónico y muy sólida. Cuantos visitan las obras quedan muy satisfechos, tanto de estas como del buen acuerdo de nuestro Alcalde don Juan María Almenara, iniciador y director de la importante mejora.

El sábado contraerán matrimonio la bella señorita Esperanza Ortiz, y don Pedro Carmona, gerente de la casa Viuda é hijo de J. Carmona, de esta ciudad.

El matrimonio se propone marchar en el expres á Sevilla, donde pasarán una pequeña temporada.

Deseamos á los futuros contrayentes una interminable luna de miel.

Para asistir á esta boda han llegado los tíos de la contrayente, señores Ortiz Carmona é hijos, señora de Lucta é hijos de esa capital y don Juan Carmona y señora de Sevilla, que apadrinarán á los novios.—Rodríguez.

### EL CARPIO

4 Enero.

Ayer fué conducido á su última morada el cadáver del que fué nuestro querido amigo don José García del Pra-

do y Zamorano, fallecido á causa de la lesión del corazón que venía padeciendo hace tiempo.

Desde la casa mortuoria á la parroquia, y desde ésta al cementerio, fué conducido por sus amigos, llevando las cintas los sobrinos del finado.

Presidían el duelo don Diego de León, don Juan Sotomayor y Navarro, digno juez municipal de esta villa, don Joaquín Barasona y Candar, don Mariano Fernández de Mesa, don José Lora y Daza y don Antonio Lara Aguilar-Tablada.

El duelo, que fué una verdadera manifestación de simpatía al difunto, lo componían todas las clases de la población.

Damos á su familia el más sentido pésame, y rogamos al Todopoderoso reciba su alma en la mansión destinada á los justos.

## EL ESTORNUDO

Esta operación tan sencillísima á primera vista, es una de las más delicadas en la humana economía y de las que ya que su realización es imposible de evitar en absoluto, deben ayudarse con gran cuidado.

Debe estornudar, sin que el sujeto haga el menor esfuerzo, por pequeño que sea. La naturaleza, que nunca nos cansaremos de repetir lo sabía que es, ya ha dado como aviso al hombre el cosquilleo que precede al estornudo; puede aquel, pues, estar prevenido unos dos segundos, lo necesario para reprimirse.

Es peligrosísimo hacer un esfuerzo para producir un gran ruido al estornudar y los que tal hacen hallanse muy expuestos á la rotura de una vena ó arteria nasal, en cuyo caso la hemorragia puede poner en serio peligro su vida.

Provocar el estornudo por medios artificiales, solo en el rarísimo caso en que el médico así lo ordenara, es una tontería peligrosa también. Ciertamente el cerebro despéjase algo, pero la verdad es que esta destilación que se provoca violentamente, arrancándola, por decirlo así, está muy lejos de ser natural. Nuestros abuelos, aparte de ser esclavos de un vicio más feo y torpe que el moderno de fumar, cometían una atrocidad con el estornudo y abusivo del rapé.

Este irrita las membranas y las fosas nasales, ensanchando además éstas y manchándolas con una especie de hollín que, imperceptible á simple vista, es muy perjudicial, y reblandece aquellas.

Por último, el rapé, como todas las sustancias que tienden á producir estas destilaciones, ataca grandemente al cerebro y desgraciado de aquel á quien se le  *fija fuertemente*  en la membrana una molécula del polvo del tabaco.

Cuando estas series de estornudos se producen de un modo natural (exceso de destilación, enfriamiento de cabeza, corrientes de aire, etc.; en el constipado, etc.); y la sensación agradable que siempre se experimenta al estornudar, tiende ya á cambiarse por molestia, puede evitarse el seguir estornudando sin más que colocarse en una de las "ventanillas" de la nariz, un terroncillo de sal ordinaria y aspirarlo un momento, pero sin que se introduzca por el conducto nasal.

Respecto á las hemorragias que se producen por la nariz, y que no son de tal índole que ya exijan la intervención del médico, lo mejor es dejarlas correr en brevísimo tiempo, contentiéndolas lavándose con agua fría, procurando no tener la cabeza baja y si muy levantada después, y en último término—recurso seguro—si se prolonga el caso, levantar lo más que se pueda la mano y por consiguiente el brazo, del lado contrario á aquella fosa por donde salga más sangre. Conviene advertir que nunca arrojan por igual ambos agujerillos.

Por último, respecto al sonaje, sólo debemos dar dos consejos: primero que no se debe uno sonar muy fuerte, y segundo, que no debe retardarse el acto de sonarse.

## LOS NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido de Lucena que han de comparecer ante esta Audiencia los días doce, trece, catorce, quince y dieciséis del próximo

mes de Marzo, á las doce de su mañana, para formar parte del Tribunal que ha de conocer en las causas seguidas por los delitos de robo, tentativa de violación, parricidio y asesinato, contra Miguel Torres España, José Cabrera y otros, Juan García Serrano y Cristóbal Manuel Vera.

### Cabezas de familia.

Don Salvador Sobello Caballero, don Antonio Moreno Rodríguez, don Francisco Sol Martos, don José Osuna y Jimenez, don Rafael Pinc y Burgos, don José Serrano Rivera, don Antonio Sánchez Roldán, don Antonio Pineda y Perez, don Francisco Ruiz Lora, don Rafael Beato Solís, don Francisco Burgos Luna, don Francisco Artacho Pedraza, don Francisco Contreras Molina, don José Carrillo Gutierrez, don Antonio Espejo Guerrero, don Francisco Gonzalez Jimenez, don Rafael Gutierrez y Jimenez, don Francisco Lara Repullo, don Juan Chacón Jimenez y don José Lopez Martinez.

### Capacidades.

Don Casimiro Gonzalez Fernandez, don Juan de D. Diaz Ríos, don Aurelio Hocos Rodriguez, don Joaquin Buenat Bajo, don Antonio Polo Narvaez, don Francisco Manjón Cabezas, don Agustín Islan Dueñas, don José Mora Madroño, don José Romero y Calvillo, don Joaquin Narvaez Martinez, don Bruno Algar Luna, don Pedro Fuertes Jáuregui, don Rafael Hoffmeyer Rojas, don Francisco Alvarez de Sotomayor Curado, don Arturo Tamah y Corlier y don Martín Chacón Valdecañas.

### Supernumerarios.

#### CABEZAS DE FAMILIA

Don Federico Izquierdo Rodriguez, don Francisco Mesa Roldán, don Felipe Luna Golmayo y don Antonio Gavilán Castillo.

### Supernumerarios.

#### Capacidades.

Don Pedro Alonso Gutierrez y don Antonio Fernandez Padilla.

## Ecos de Sociedad

Anteanoche tuvo efecto en el domicilio de nuestros antiguos y buenos amigos los señores Condes del Robledo el enlace de su bella y elegante hija Conchita, con el joven D. Isidro Barbudo y Sanz, celebrándose la ceremonia en una de las habitaciones de la casa, artísticamente convertida en preciosa gruta, cubierta toda ella de yedra y escogidas plantas, en cuyo frente alzabase un precioso altar, en el que descollaba bajo rico dosel de damasco azul, la imagen de Nuestra Señora de Lourdes, alumbrada con profusión de luces y descansando sobre la mesa del mismo un magnífico Crucifijo de marfil.

La novia realizaba su hermosura con el rico traje que ostentaba, de raso blanco, brochado, con larga cola, adornado con el simbólico azahar y cubriendo su cabeza el velo blanco de las desposadas.

El novio vestía el severo frac y corbata blanca, como la mayoría de los asistentes.

Bendijo la unión el Sr. D. Juan Manuel Sanz y Saravia, Cura propio de la parroquia de San Nicolás de Bari, de la ciudad de Sevilla, tío de los señores Barbudo, que con este exclusivo objeto ha venido de aquella capital, siendo padrinos la Sra. D.ª María del Carmen Sanz, viuda de Barbudo, madre del contrayente y el Conde del Robledo, padre de la novia, y testigos por parte de esta los señores Conde de Valhermoso de Cardenas y Marqués de las Escalónias y por el del novio los señores D. Rafael López Dieguez y D. Fernando Barbudo y Sanz, en representación del Sr. D. Rafael García del Castillo, que no pudo asistir por causa de enfermedad.

Terminada la ceremonia, dirigió á los nuevos esposos el preste una elocuente y sentida plática, desarrollando el tema de que la felicidad del matrimonio consiste en que los esposos procuren en su unión matrimonial imitar los caracteres de la unión de Cristo con su Iglesia, tipo del matrimonio cristiano, que son la pureza, el amor y la indivisibilidad, y terminó pidiendo al Cielo gracias para que los desposados cumplan cristianamente con sus deberes en la actualidad y en el porvenir, si Dios les concede sucesión, dándoles piadosos consejos sobre la educación cristiana de los hijos.

El bello sexo estaba representado

por la siempre discreta y amabilísima dueña de la casa, que hizo los honores de ella con la finura y galantería que le son proverbiales, vistiendo rico traje de seda brochado con adornos de pasamanería y valiosas joyas de brillantes; D.ª María del Carmen Sanz, viuda de Barbudo, traje negro como el anterior, con rico collar de perlas y otras joyas; la Condesa de Valhermoso de Cardenas, terciopelo con peto bordado en blanco y alhajas; la Marquesa de las Escalónias, de terciopelo negro con adornos de pasamanería y alhajas; Pilar Cardenas de Martel, celeste de raso, con ramos chiné y ricas alhajas; María de la Concepción Torres de la Barrera de Barbudo, vestido granate con peto bordado y como las anteriores, valiosas joyas; señora de D. Rafael Sanz, de seda negro y alhajas y Trinidad Gutiérrez de los Ríos, de chiné azul.

Del sexo fuerte recordamos á los señores Marqués de las Escalónias, Conde de Valhermoso de Cardenas, don Alfonso Martel, D. Rafael López Dieguez, D. Fernando Barbudo, D. Rafael Sanz, D. Angel Sanz, D. Francisco Martinez Beltrán, D. Rafael y D. José Sanz y Noguel.

Asistieron, además, al acto, los señores D. José Cañuelo, presbítero, coadjutor y rector interino de la parroquia de San Juan, y en representación del Juzgado D. Dionisio López.

Concluida la ceremonia, pasaron todos los invitados al comedor de la casa, primorosamente decorado con profusión de escogidas plantas, donde les fué servido un espléndido lunch, en que abundaron los fiambres, pastas, dulces, quesos helados y ricos tabacos, así como los vinos y licores de las más acreditadas marcas del país y extranjeros, pronunciándose al descorchar el espumoso Champagne, los más sentidos brindis, encaminados todos á desear dichas completas y eterna luna de miel al nuevo matrimonio, á cuyas aspiraciones una también las suyas esta redacción.

## EL CATASTRO

A las tres de la tarde se reunió diariamente en la sala de comisiones del Excmo. Ayuntamiento la comisión encargada de revisar los trabajos hechos por el gobierno, y aun cuando concurren algunos señores terratenientes, agricultores y ganaderos, no son tantos como era de esperar, dada la invitación hecha y el peligro que para la clase agraria envuelve el asunto en esta provincia.

Recordamos, pues, á los interesados el riesgo que corren de que se les imponga doble contribución de la que hoy pagan, si no asisten á las dichas sesiones á informarse y á exponer lo que se les ocurra en defensa de sus intereses.

## Gacetillas

—**Paréntesis.**—En atención á la festividad de hoy, y siguiendo la costumbre establecida, mañana no se publicará el DIARIO.

—**Noticia desmentida.**—En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el siguiente despacho telegráfico, del Presidente del Consejo de Ministros: "Algunos corresponsales de periódicos telegrafían á éstos que el Ministro de Hacienda ha presentado su dimisión. Dicha noticia es falsa y lo prevengo á V. S. para su conocimiento."

—**Bien hecho.**—El señor Alcalde, atendiendo las denuncias de la prensa, ha dispuesto que las camillas de la casa municipal de socorro se destinen solo á la conducción de virulentos, fumigándolas cada vez que sirvan y quemándolas cuando concluya la epidemia y que se construyan otras para los demás enfermos. Aplaudimos la determinación.

—**Solicitud de pensión.**—Los diputados á Cortes señores Gasset, Suárez de Figueroa, Conde de Castillejo, España Lledó, Conde de Agrela, Ortega Munilla y Sánchez Guerra, teniendo en cuenta los eminentes servicios prestados por el capitán señor Las Morenas, y el heroísmo sin igual con que á costa de su vida, dió en la campaña de Filipinas claro testimonio del valor y la constancia española, han presentado al Congreso la siguiente proposición de ley: "Artículo único. Se concede á la viuda del capitán señor Las Morenas la pensión anual de 5.000 pesetas, transmisibles á sus hijos, y sin perjuicio de

percibir la que por Montepío le correspondía con arreglo á las leyes vigentes.

**Gran Teatro.**—La graciosa comedia de Mario, hijo, titulada *El libre cambio*, proporcionó anteañoche un nuevo triunfo al señor Espejo, que estuvo discretísimo en el papel de don Pepito, sosteniendo la hilaridad constante en el público. Los demás actores le secundaron muy bien y todos fueron aplaudidos con justicia.

**Defunción.**—El día primero del corriente mes falleció en Osuna don José Ramón Aparicio López, padre de don José Aparicio Marín y primo de don Jaime Aparicio y don Luis Marín, antiguos y estimados amigos nuestros. El finado, que pertenecía al comercio de Osuna y era jefe de una respetable casa de banca, gozaba de generales simpatías y de justificado nombre en las casas de crédito. Sus funerales revistieron los caracteres de expresiva manifestación de duelo. Enviamos á su apreciable familia nuestro sentido pésame.

**Resultado satisfactorio.**—Por virtud de los exámenes generales, verificados en el próximo pasado mes de Diciembre, en el colegio de San Alfonso, establecido en la calle de San Pablo número 53, han pasado á la sección de ingresantes, para estudiar á más del repaso de la enseñanza superior, las asignaturas de Latín, Castellano y Geografía conforme á los programas de este Instituto de segunda enseñanza, los alumnos que á continuación se expresan: don Francisco Avilés y Marín, don Santiago Satragno García de Rueda, don Rafael Coca Jiménez, don Rafael Castro Jiménez, don Rafael Garrido Zamora, don Antonio Modelo Cabello, don José Colas y Torres, don José Barbudo Losada, don Manuel Rodríguez, don Antonio Navarro García, don Ramón Bañuelos Nos, don Rafael Coronado y Coronado, don Rogelio López Moreno, don Luis Bigot Valero, don Antonio Ariza Rodríguez, don José Gutiérrez Betancourt y don Pedro Muñoz Espín. A la sección superior han pasado entre otros hasta el número de veinte, don Alfonso Torres Barrionuevo, don Mariano Gómez Zamora, don Francisco Gómez Romero, don José Quesada Mateo, don Carlos Castro Aguilar, don Isidro Pérez Sánchez, don Rafael Carretero Raigán, don Ernesto Llacer Munt y don Angel González Torres. A la sección elemental han pasado otros veinte alumnos de la clase de párvulos. Damos la enhorabuena al señor Córdoba por el feliz éxito obtenido en su laboriosa empresa.

**A su dueño.**—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave encontrada en la vía pública. Poco habrá que guardar en Córdoba cuando se tiene tan escaso cuidado con las llaves.

**D. E. P.**—En las primeras horas de la noche falleció ayer en esta capital nuestro infortunado amigo D. José de la Bastida y Toro, hermano del señor Conde del Robledo. Una enfermedad que en breve tiempo tomó caracteres alarmantes ha llevado al sepulcro á este apreciable joven, perteneciente á una distinguida familia. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy, á las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Lorenzo. Enviamos sentido pésame á su desconsolada madre doña Concepción de Toro Gordejuela, hermanos y demás familia, y rogamos á Dios por el descanso del alma de dicho señor.

**Las plagas del campo.**—En el Congreso ha sido leída la siguiente proposición de ley, con dictámen favorable de la Comisión de presupuestos: "Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de 500.000 pesetas á un capítulo adicional del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales, sección 7.ª, "ministerio de Fomento", correspondiente al actual año económico 1900, para combatir las plagas del campo.—Art. 2.º El referido importe se cubrirá con el exco que ofrezcan los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan, y en su defecto, con la deuda flotante del Tesoro.—Madrid 1.º de Enero de 1900.—El ministro de Hacienda, Raimundo Fernández Villaverde."

**El Zapatero largo.**—Ya tenemos otra vez en la pública escena á este impenitente adorador de Baco. Ni el tiempo que ha pasado en la cárcel, ni la manifestación que hizo en una de sus célebres *curdas* cuando, rodeado de centenares de muchachos, dijo—que no quería salir más en los papeles,—

han sido bastantes para que aquella figura deje de exhibirse por calles y plazas, luciendo los efectos alcohólicos. Ayer cogió la *mona* y la sacó de paseo, según costumbre, dirigiendo sus pasos á la plaza de Colón. Los que hayan tenido la desgracia de oír alguna vez al *Zapatero largo*, pueden figurarse la importancia del escándalo que dió en aquel sitio. El sugeto en cuestión hirió á otro, que fué auxiliado en la casa municipal de socorro. El agresor estará ya en la cárcel, de donde no debe salir, para que no se repitan sus fechorías, que pugnan contra la cultura de esta población.

**Limosnas.**—El círculo Cívico Militar y los casinos Liberal, Popular é Industrial, ofrecen hoy una limosna de pan á los pobres de Córdoba, para solemnizar la fiesta del día.

**Estreno.**—El lunes próximo se pondrá en escena en el Gran Teatro el drama en tres actos y en prosa, titulado *Por egoísmo*, primera producción de este género de un joven escritor cordobés. Según nos dicen, es extraordinaria la demanda de localidades que se viene haciendo en contaduría para asistir al estreno de dicha obra.

**Café de Colón.**—Esta noche, de ocho á diez, habrá concierto de violín y piano, á cargo de los aplaudidos profesores que en él vienen actuando. Hé aquí el programa de los números que tocarán: 1.º Sinfonía "Semiramis," *Rossini*.—2.º "Capricho andaluz," *M. Rucker*.—3.º Fantasia de la "Traviata," *Verdi*.—4.º Minué de "La viejecita," *Caballero*.—5.º "Primera lágrima," *Marques*.—6.º Jota y coro de repatriados de "Gigantes y cabezudos," *Caballero*. Mañana también habrá concierto con diferente programa.

**Mejoría.**—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestro distinguido amigo y colaborador el Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Enrique Llácer Gosalbez, muy aliviado de la penosa dolencia que le ha retenido en el lecho más de un mes. Lo celebramos y deseámosle pronto y completo restablecimiento.

**Una sima.**—En la calle Alfonso XIII se han rehundido varios adoquines formando un bache con honores de sima, donde fácilmente se puede romper una pierna cualquier transeante, ó sufrir otro percance análogo. Urge la desaparición de esa *trampa*.

**Escándalo.**—Una vecina de la calle Maimónides, que padece enajenación mental, promovió ayer gran escándalo en su domicilio, maltratando á otra mujer. El municipal del distrito intervino en la contienda, consiguiendo que entraran en caja los ánimos irritados.

**Verdugo cesante.**—Ha sido declarado cesante el ejecutor de la justicia de la Audiencia de Granada Lorenzo González Alvarez, sin goce de haber ni jubilación alguna. El motivo de tal cesantía débese á su falta de aptitud física, comprobada en el expediente que se le ha formado á virtud de la última ejecución que llevó á cabo en Pozoblanco en el reo Francisco Solano Perez Zafra.

**Plazas vacantes.**—La Delegación del Banco Agrícola Español de Córdoba va á proveer las plazas de subdelegados vacantes. Hasta el 31 se admiten solicitudes.

**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—La declaración á favor de la autoridad judicial de una competencia del gobernador de la Coruña y el juez de Muros.—Real orden destituyendo del cargo de patrona de varias fundaciones á doña Juana Gualberto de Quesada, condesa de Donadio.—Lista de concejales y mayores contribuyentes de Pozoblanco que según la ley electoral del Senado han de formar parte de la junta municipal.—Otra de Encinas Reales con igual objeto.—Requisitoria del juzgado de Posadas para la presentación de veinte y tres cerdos que fueron hurtados de la zahurda de don Pedro Almenara, término de Palma del Río.—Y los detalles de las cuatro defunciones ocurridas en esta capital el 22 de Diciembre, de las quince del 23, de las cuatro del 24, de las nueve del 25, de las diez del 26 y de las seis del 27.

**Detención.**—La guardia civil del puesto de Fuente Obejuna ha detenido á los vecinos de dicha villa con residencia en la aldea Cañada del Gamo Manuel Molina Ramos, Andrés Camacho Esquinas, Amador Valentín Camacho, Manuel Camacho Esquinas y

José Molina Ramos, que hirieron en reyerta, con arma blanca y de fuego á Pablo Aguedano Caballero, con arma blanca á José Aguedano Caballero y con arma de fuego á Pablo Senado Perez.

**Desgracia horrible.**—Dicen de Lucena que hace cuarenta y dos días mordió un perro al vecino Francisco Rodríguez, de cincuenta años, jornalero, casado. Hace tres días fué acometido el infeliz de un violento ataque, en el que advirtieron los médicos síntomas inconfundibles de la rabia. Agravóse en su enfermedad, siendo conducido al hospital, donde anteañoche, después de pasar una noche horrosa de exaltación y horribles sufrimientos, murió.

**Viajeros.**—Procedentes de Lucena han llegado á Málaga, donde permanecerán la temporada de invierno, nuestros amigos don Francisco Fernandez Villalta, su esposa y sus bellas hijas Araceli y Venilde.

**Subasta.**—El día once del corriente se subasta en las Casas Consistoriales de Lucena una suerte de tierra, del sitio Cañada de San Cristóbal. El valor líquido es de 380 pesetas.

**Sección minera.**—Se ha dispuesto que se presente en el plazo de quince días, en el expediente de la mina de hierro "Sajonia", número 3.816, del término de Montoro, el reintegro correspondiente.

**Ilustres viajeros.**—Los señores Duques de Dena han regresado á Madrid, después de pasar una temporada en sus magníficas posesiones de Puente Genil.

**De interés para todos.**—En *El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

**Dentadura: la tiene siempre robusta y sana** el que gasta el Licor del Polo de Orive. Farmacia de Avilés.

#### SECCION AMENA

El vigía.

El tributo hoy de los Reyes completa los homenajes que á rendir van á Belén todas las clases sociales.

Pensamiento.

El desconsuelo del amor desdeñado se aumenta mucho con la herida causada al amor propio.

Canta.

Consideren los que juzguen el mundo mansión estrecha, que al morir les basta solo con un puñado de tierra.

En vista.

—Pepe, ¿tiene usted frías las manos?

—¿Por qué me pregunta usted eso, señora?

—Porque las tiene usted en los bolsillos.

—Es que cuando voy de visita tengo siempre cogido el portamonedas... por si acaso.

#### UNA BENDICIÓN

para el género humano

Jamás se ha ofrecido al público un remedio tan recomendado por la profesión médica como la Emulsión Scott. Este gran medicamento supera á los demás en sus propiedades curativas y nutritivas.

Para todas las manifestaciones de decaimiento en la constitución, tales como pérdida de carnes y apetito, demacración y debilidad general, la Emulsión Scott es la preparación más eficaz que pueda tomarse. Como demostración de las recomendaciones de los médicos, acompañamos una carta del celebrado doctor Grifoll, de Reus, que dice así:



El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirugía, certifico: Que he obtenido con el empleo de la Emulsión de Scott magníficos resultados en todos cuantos casos la vengo empleando desde hace diez años, por cuyo motivo no dudo en recomendarla como excelente preparación para combatir todas las manifestaciones propias del raquitismo, escrófula, tuberculosis, que tan frecuentes son entre la humanidad doliente. JOSÉ GRIFOLL.

Reus 21 Noviembre de 1896.

La Emulsión Scott, combinada con hipofosfitos y glicerina, es la fórmula de hidrato de bacalao más agradable al paladar.

En las enfermedades cuyos gérmenes producen la escrófula y tuberculosis, la Emulsión Scott no sólo da fuerza y vitalidad al sistema, sino que es también poderoso preventivo de estos males. En las enfermedades de la infancia, tales como raquitismo y marasmo, la administración de este remedio se hace indispensable para los médicos. Todos en general recomiendan la Emulsión Scott, y los colegios de medicina del mundo entero se unen para celebrarla. Sólo se necesita probar la Emulsión Scott para convencerse de su maravillosa eficacia.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

#### LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos *COSTANZI* son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos confites á Inyección anti-venéreas y Roob anti-sífilítico COSTANZI.*

#### LA CRUZ ROJA

ENCARNACIÓN 9

Casa de socorro permanente

Personal facultativo

Director: D. Luis Fuentes Terroba.—Profesores médicos: D. Pablo García, D. Ricardo Ortiz Molina y D. Ramón Alfaro.—Practicantes: D. Francisco Rojas y D. Manuel Torres.

Consultorio

Director D. Luis Fuentes: enfermedades secretas, de 12 á 2 de la tarde (consulta diaria).—D. Antonio Gutiérrez Sisternes: enfermedades de los ojos, de 11 á 12 de la tarde (diaria).—D. Rafael León Avilés: enfermedades de la piel (los viernes de 5 á 6 de la tarde).—Don Joaquín Altolaguirre: enfermedades en la garganta y oídos (martes y viernes de 12 á 2 de la tarde).—Dentista D. José Miranda y Rey: enfermedades de la boca (martes y sábados de 2 á 3 de la tarde).

Nota. Todo servicio es gratuito.

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Solomillo á lo Muley-Hassan.

#### Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—J. La Adoración de los Santos Reyes.—Mañana, San Julián, mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy y mañana en la iglesia del Asilo del Buen Pastor, costeado por don Miguel Riobó y Pineda y señora, en sufragio por sus difuntos.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Consuelo.—Mañana á nuestra Señora la Divina Pastora, en San Juan.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. José Agreda y Bartha, Canónigo Doctoral.

—En la Real iglesia de San Hipólito, á las cinco de la tarde, octavo día de la solemne novena dedicada al Divino Niño Jesús, con rosario, sermón y villancicos. Predicará el R. P. Julián Curiel.

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús tendrá mañana, en referida iglesia, comunión general, á las ocho y media, y los ejercicios de la tarde á las cinco.

—Hoy, día de los Santos Reyes, á las cuatro de la tarde, se rezará en la iglesia de San José (San Cayetano) el santo rosario, y á continuación habrá plática, bendición con el Santísimo y adoración del Divino Niño.

—Hoy, á las diez de la mañana, habrá misa de aginaldo en la iglesia de San Rafael.

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta se celebrará hoy, á las doce de la mañana, misa de aginaldo.

EL SEÑOR

Don José de la Bastida y Toro

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada madre doña Concepción de Toro Gordejuela; sus hermanos el Conde del Robledo y don Rafael de la Bastida; su hermana política doña Manuela Bayo; sobrinos; Director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

#### Espectáculos.

##### GRAN TEATRO

Compañía cómico dramática

Funciones para hoy.—A las tres y media de la tarde.—La comedia en cuatro actos, *El regimiento de Lupión*.

Precios.—Plateas y palcos principales sin entradas, 2 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 1.50.—Butaca con entrada, 1.—Delantera de anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Delantera de paraíso con idem, 30.—Entrada principal, 30.—Entrada de paraíso, 20.

A las ocho y media de la noche.—El drama en tres actos, *De mala raza*.—La comedia en un acto, *La reja*.

Precios.—Proscenios segundos, palcos principales y plateas sin entrada, 9 pesetas.—Proscenios altos y palcos segundos sin idem, 6.—Butaca con entrada, 2.—Delantera de anfiteatro con idem, 1.—Delantera de paraíso con idem, 50 céntimos.—Entrada principal, 75.—Entrada de paraíso, 30 céntimos.

#### Fabrica militar de harinas de Córdoba

JUNTA ECONOMICA.—ANUNCIO.

Se convoca por el presente á concurso de postores para el día 20 del actual, á la una de la tarde, para la adquisición de los artículos siguientes:

Artículos y condiciones de cada uno.

Trigo de segunda clase, del país, bien limpio, exento de semillas extrañas, tierra, piedras, caries y tizón.

Las proposiciones deberán hacerse por quintales métricos, y en papel del sello de la clase 12.ª

Será desechada toda oferta que no reúna las condiciones expresadas, para lo cual se presentarán muestras por los postores, siendo árbitros los que suscriben para juzgar en el acto sobre la aceptación de las proposiciones, aunque medie asesoramiento de peritos.

El pago se hará con un 10 por 100 en calderilla.

Córdoba 2 de Enero de 1900.—El Administrador Secretario, Tomás de Rojas.—El Comisario de Guerra Interventor, Rafael Delgado.—V.º B.: El Subintendente militar, Director, Luis Giménez.

NOTA.—Al verificar los pagos se deducirá el importe del 1 por 100 del impuesto para el Tesoro y recargo transitorio del 20 por 100 sobre dicho impuesto.

OTRA.—Los vendedores del artículo satisfarán á la Hacienda la contribución industrial de que trata el art. 33 del Reglamento aprobado en 11 de Abril de 1893.

#### Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Naufragio.**—*Mac-Kinley y el Transvaal*.

Madrid 5 (9:20 m.)

Telegramas de Londres dicen que se ha ido á pique el trasatlántico *Patria*. De su tripulación se han ahogado tres, resultando además varios heridos.

Mac-Kinley ha declarado que interviendrá en los asuntos del Transvaal é Inglaterra para hacer negociaciones de paz si se lo piden ambos combatientes.

El comité belga ha dirigido un mensaje al Presidente de los Estados Unidos solicitando su intervención para concluir la guerra entre ingleses y boers.

**Nombramiento.**—*Pidal enfermo.*—*El presupuesto de Fomento.*—*Puestos diplomáticos.*

5 (2:40 tarde.)

Se ha firmado el nombramiento de Director general de Sanidad á favor del señor Cortejarena.

El marqués de Pidal padece una angina que le impide despachar con la reina y asistir á las sesiones de Cortes.

En el Congreso continuará la discusión del presupuesto de Fomento.

El domingo se celebrará consejo de ministros y en él, según ha dicho el señor Silvela, no se planteará la combinación diplomática que algunos suponían se iba á realizar.

**Temores.**—*Condenados á destierro.*

5 (3 tarde.)

En Amberes produce inquietud la falta de noticias del transporte *Hertzog* que conduce al Transvaal la ambulancia belga de *La Cruz Roja*.

Dicen de París que en la madrugada próxima saldrán para Bruselas los condenados á destierro Deroulede y Buffet.

ALMODÓBAR.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA,

Flato ardiente, Dolor de estómago.

# Magnesia efervescente Espinar

GRANULAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, como ACEDIAS, FATIGA AL DIGERIR LOS ALIMENTOS, VÓMITOS, DOLOR DE ESTÓMAGO y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla. — Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España Islas Canarias y América del Sur.



## Milagrosos Confites

O INYECCION ANTIVENÉREOS COSTANZI  
Y ROOB ANTISIFILÍTICO

G. SALVATI COSTANZI  
Calle Diputación 435  
BARCELONA

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENÉREO y SÍFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años. Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina, y demás infecciones genitourinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10. — Farmacia de D. Rafael López Mora, calle San Felipe, y en la del Dr. Martín, plaza de Cánovas, núm. 12.

## PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

CLIN Y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6  
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salgado, triguillo y ahechaduras.

## Santo Tomás de Aquino

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, FACULTADES Y CARRERAS ESPECIALES  
MARQUÉS DEL VILLAR 3 Y CASTILLO 5, CORDOBA

Este colegio está bajo la dirección espiritual de los Revdos. PP. Misioneros del Corazón de María. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Se facilitan gratis reglamentos, y por correo cuantos detalles se necesiten.

**PÍLDORAS BLANCARD**  
de BLANCARD  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Escrofúlica, etc.  
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas  
40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

**Garbanzos superiores**  
á 10 y 12 rs. celemín. Armas 11. En la misma casa se alquila un piso bajo con patios, agua de pié y cocina. 15-5

**Buena ocasión.**  
En la fábrica de aceite de orujo y jabones de la carretera de Trassiera, se venden varios depósitos grandes de chapa de hierro, propios para aceite, agua ú otros líquidos. 10-5

## Géneros especiales

Para Pascua  
LUCAS GOMEZ PEREZ  
CARRETERAS 1 y JUDERIA 2

Alfajores y mantecados de Antequera, polvorones y mantecados de Granada, mantecados de Lanjar, mazapanes en cajas de varios tamaños, idem en figuritas y jamoncitos para expendirlo al peso, caramelos especiales, bombones de chocolate á la crema, gran surtido en galletas finas, frutas al natural y en almibar, dátiles de Berberis, orejones, higos de Fraga, embuchado de lomo, chorizos de Candelario, jamones Morisón, vinos de Jerez, Málaga, Rioja y Burdeos, gran variedad en licores, champagne Codorníu. 8-3

**EL VINO de PEPTONA CATION**  
restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos del ESTOMAGO  
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.  
Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.  
Exíjase la PEPTONA CATION, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.  
MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889  
2, Rue S. Martin, PARIS y buenas Farmacias.

**JARABE Y PASTA de Savia de Pino Marítimo**  
de LAGASSE  
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.  
PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

Se venden, Mesón del Sol 13, varios muebles y efectos, entre ellos un magnífico Cristo de talla, tamaño natural, con cruz de caoba; una Purísima también de talla, de un metro de altura, y varios accesorios propios para iglesia ú oratorio. También entre los muebles se ofrece un lujoso estrado de caoba forrado de seda y buenos cuadros al óleo. Puede verse, de diez á una. 10-2  
Retrato, mesa de despacho, comedor y otros efectos, se venden José Ray número 3. 6-2  
Se vende la casa Tinte 11; se trata con la casera de la misma. 2-3

**SE ARRIENDA** desde el día la casa plazuela de San Juan de Letrán 48. Informarán del precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO, calle Letrados, número 18.

**Venta de maderas.**  
Se hace de 155 chaparros y 122 encinas que se han señalado en la dehesa de Tocina, término de la Victoria, para cortarlos en la menguante de Enero: se trata con D. Pedro Toro Lovato. 15-12  
**PEINADORA.** Esperanza Monsalbes, que vive Zapatería vieja 16, se ofrece á las señoras que deseen utilizar sus servicios. Precios módicos á diario y por mensualidades. 4-1

**NARANJAS** Se venden de la sierra, superiores, á 8 rs. 100 Comedias 5, calleja, de 10 á 4. 6-6  
**VENTA** Se hace de una cómoda de álamo blanco, buena construcción y precio arregado: se puede ver, todos los días, calle Caldereros, frente al número 1. 4-4  
Se venden flores contrahechas, desde las más superiores á las más inferiores. Cuesta de Peramato 17. 10-6  
Canarios. Se venden desde cuatro pesetas en adelante, según su clase, Buen Pas or, 10. 5-5

**JABON MEDICINAL DE BREA**  
Marca "LA GIRALDA,"  
Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.  
INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS DE VENTA  
DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS AL POR MAYOR  
ANTONIO CARRASCO

**La Unión y El Fénix Español**  
Compañía de Seguros reunidos  
Domicilio social: Madrid, calle de Cibeles, número 1 (paseo de Recoletos.)  
**GARANTIAS**  
Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . > 44.028.645  
Total. . . . . > 56.028.645  
**33 años de existencia**  
Seguros contra incendios      Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra ta seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.  
SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA  
**DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO**  
OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

**ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ**  
Joyería, Relojería y Platería  
Gondomar 1.—Córdoba  
Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

**EMULSION FORCADA**  
Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con deleite. Es más rápida en sus efectos nutritivos, y extraordinariamente más reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admirable y especial eficacia para dar fuerzas y robusto desarrollo á los niños débiles y enfermizos ó que no crecen bastante fuertes, á los anémicos y demacrados, á los linfáticos y predispuestos al escrofúlismo, y á los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardíos en andar.  
SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA**  
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS  
**CÁPSULAS SERAFON**  
DE GUAYACOL Y IODOFORMO  
Cápsulas Serafon de Guayaol, Iodoformo y Eucaliptol.  
Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

**VINO de VIAL**  
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA  
Alimento fisiológico completo  
Anemia — Convalecencia  
Pérdidas de las fuerzas — Languidez — Inapetencia  
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cien eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.  
Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.  
Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

**APIOLINA CHAPOTEAUT**  
NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL  
Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la SALUD DE LAS SEÑORAS  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

**EL JARABE FENICADO DE VIAL**  
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**BOCA, GARGANTA, VOZ**  
PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL.  
Es resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, las por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coqueles, febriles del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.  
Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.  
De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.  
Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

Desconfiad de las imitaciones, pedid siempre  
**LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL**  
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y de Sosa y Guayaol. Se vende en todas las farmacias y droguerías.